

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: Presidencia de la Asamblea Provincial de Alcaldes de la provincia celebrada hoy en la Diputación. El alcalde de Córdoba durante su discurso. Abajo: Una vista lateral de la Asamblea.

(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA. Hoy sábado 29 de Junio de 1935.—¡Acontecimiento cinematográfico! Magnífico reestreno del film "Fox" hablado en español, y titulado ¡OJO, SOLTEROS! interpretado principalmente por la bellísima estrella española ROSITA MORENO con los notables actores VALENTIN PARERA y ANDRES DE SEGUROLA. Versión española de José López Rubio. De complemento la graciosísima película HACIENDO DE LAS SUYAS, por los inseparables STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

Caso de mal tiempo se proyectará en el GRAN TEATRO, el mismo programa.

Mañana domingo, UN CAPITAN DE COSACOS, superproducción Fox, hablada y cantada en español, por ROSITA MORENO y el famoso JOSÉ MOJICA.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy Sábado 29 de Junio

Parque Recreativo	Salón San Lorenzo	Coliseo San Andrés
A las 8 y 10 y media: CAPRICHOS IMPERIAL, en español. Sillas, 0'80. Niños, 0'25. Mañana a las 4'30 en el DUQUE DE RIVAS, la película americana, "AUDACIA" Butaca, 0'50. Grada, 0'10	Compañía de Comedias "SAMSO-BAUS". A las 10 y media de la noche: "LA MALA LEY" Sillas, 1'00. Grada, 0'30. A las 8 noche: SU RECOMPENSA. Sillas, 0'30. Grada, 0'15.	A las 8 y 10'30: GANGSTERS DEL AIRE. Sillas, 0'80. Niños, 0'40. Mañana: 20.000 AÑOS EN SING SING, en español.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Teléfono. 2165

HOY SABADO, DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA
Extraordinario éxito en español de la película cumbre:

ESKIMO

Nada más grande hasta el día.

El domingo 30 la grandiosa producción: "VERONICA".

CINÉ ANDALUCIA

Empresa FASELC :: Teléfono 2529
García Hernández n.º 25

Hoy sábado 29 de Junio. Grandioso y extraordinario éxito de la fastuosa super-producción, "VOLANDO HACIA RIO JANEIRO (LA CARIOCA)", por DOLORES DEL RIO. El maravilloso espectáculo que asombra al mundo "VOLANDO HACIA RIO JANEIRO" ...que no hallando espacio en la tierra, hubo de ser filmado en el cielo, con DOLORES DEL RIO, RAUL ROULIEN, GINGER ROGERS, GENE RAYMOND, FRED ASTAIRE y 200 BELLEZAS escogidas entre 10.000... y un baile nuevo, dinámico, sugestivo, que se está imponiendo: LA CARIOCA. Un film "Radio".

Precios para la sección de las 8'30: Preferencia: 1'00. Idem para niños, 0'50. General, 0'40. — Precios para las 10'30: Preferencia, 1'25. Idem para niños, 0'75. General, 0'50.

CALENDARIO

SABADO 29 DE JUNIO

Sale el Sol a las 4'46. Se pone a las 7'49. Sale la Luna a las 2'59. Se pone a las 6'44.

Luna nueva el 30 de Junio a las 7'45 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Variable y tormentoso.

Santos del día de hoy: San Pedro y San Pablo, apóstoles. El Purísimo Corazón de María.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 28 de Junio
10 cerdos con 688 kilogramos; 18 vacunas, con 3.107; 8 terneras, con 558 y medio; 13 lanar y cabrias, con 197 y medio.

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CÓRDOBA)

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

DOS CARTAS**SEGUNDA CARTA****De don Alejandro al curita**

Escribíamos ayer de la carta del Curita de Alora. Nada hemos de agregar. Como no sea agradecer profundamente al buen arcipreste, que diera ocasión a don Alejandro para escribir otra a cuenta. Y al paladeo y al regusto de la epístola, escribimos estas cuartillas.

* * *

De don Alejandro a un cura de pueblo. Y carta colmada de afectos y cortesías. Cosa esta terrible, para algunos. Y es que todavía quedan por ahí comecuras y gentes que tienen de la gentileza un concepto cortijero. Para ellos no van estos imaginamientos de periodistas. Para los otros sí. Para los que no hacen motivo de escándalo, el que un hombre laico—si puede ser laico un hombre que "siempre reverenció a Cristo"—ordene la reposición de una imagen de Jesús, adonde siempre estuvo.

* * *

Dos caminos. La vida espiritual tiene dos veredas. Rezar y trabajar. El que reza, cree. Y el que trabaja, cree. Rezar y trabajar son dos morfologías de la fé. Hay quien reza, y se arrodilla. Pero el que trabaja tiene la frente de rodillas. Así reza don Alejandro ante el terrible paisaje de España. Con sus manos; con su frente; con sus ojos; con sus canas. Con toda su atención puesta en la Patria. Con esa santa atención, que hizo nacer en los labios de Bossuet esta frase de plata: "La atención, es la oración del alma hacia la verdad"

* * *

Don Alejandro ha dado un salto. Ha saltado a la comba de sus setenta años. Ha soltado el arcabuz y ha soltado los bravos bigotes de "lasquenette". Y ha tomado su cayado de patriarca y su pelo blanco. Y ha puesto en sus ojos una pincelada más de azul.

Don Alejandro ha aprendido mucho. No ha sido un capitán con fiado como Anibal que dejó perder sus tierras y sus elefantes, entre vasos de Chipre y argollas de brazos. Don Alejandro ha sabido aprenderse la gran lección de estrategia política. Conquistar la República. Y defenderla, luego. Y afianzarla. Y abrocharla a España. Esa frente, y ese cayado de patriarca, y ese pelo blanco, y esos ojos—cada vez más azules—son la gran póliza de seguro de la República. Vencer y convencer, dijo Unamuno. Don Alejandro venció y convenció. Eso es todo. Para un mariscal así, no puede haber jamás un Waterloo.

* * *

Dos caminos. Dos veredas. Paralelas. Iguales. Como los railitos del tren. El curita reza. Don Alejandro trabaja. Los dos pasan sus rosarios. El curita con los ojos en el cielo y las piernas dobladas. Don Alejandro con los ojos en España—que es otro cielo—. Y la frente de rodillas.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**EL AMOR, LAS MUJERES Y LA MUERTE**

En París se ha suicidado el celebre escritor checo, Arcadio Thepowitch, famoso por el desafío que tuvo con d'Annunzio a raíz de lo de Fiume. Y ha dejado escrita una carta al prefecto de Policía, concebida en los siguientes términos:

"Señor Prefecto de Policía de París. Me suicido por que mis versos no me dan lo suficiente para hacer frente a la vida. Ni a mi mujer. Mi mujer—no olvide el señor Prefecto que se trata de Lydia Thosti, la famosa soplano de Mántua—necesita mensualmente las siguientes cantidades, fuera de lo necesario para vivir:

"Perfumes y flores, 4.500 francos.

"Guantes, 1.800.

"Peinado, 3.500.

"Manicura y pedicura, 5.000.

"Abono a teatros, 7.000.

"Comidas fuera de casa, 10.000.

"Kimonos y pyjamas, 3.000.

"Total, 34.800 francos.

"Y yo, señor Prefecto, solo ob- tengo con mis libros unos 4.000 al mes. Dígame, señor, si he hecho bien en alojarme un trozo de metal en el cráneo. Vd. señor Prefecto, hubiera hecho lo mismo en mi lugar. Arcadio Thepowitch. Rubricado".

* * *

Niñas que teneis novio; esposas que teneis maridos; tanguistas que teneis horteras. Apia- daos de vuestros novios, de vuestros maridos y de vuestros horteras. No les pidais alhajas, ni perfumes, ni champan. Pedirles más bien amor. Siempre es más barato que un brillante. Aunque dure menos. Mucho amor y poco dinero. Eso. Eso es lo que hace verdaderamente felices a los hombres. Conque...

DICK

TRAZOS

Por EQUIS A.

En el ruedo de la plaza, redondo como una brújula, la puya del picador, que nunca deja de enfocarlo, es una movable aguja que indica siempre el norte, que es el toro.

La M es el grupo que forman dos A dándose la mano.

Y para lo cual han tenido que dejar los bastones con que las tenían ocupadas.

Siempre que corro el dedo sobre la esfera numerada del abanico de "la rueda de la fortuna", me figuro que marco número en la del teléfono automático.

Porque al fin y al cabo, y para que la ilusión sea más completa, también la respuesta viene del número al que se ha hecho la pregunta.

La raya es el ecuador de los pantalones

La verdad es que para tal vez afeitarse las dos desiguales guías de ese bigote que son sus agujas, no necesitaba el reloj haberse enjabonado toda la cara.

Cada vez que veo a una de ellas con sidecar, me imagino que las motos son niñeras de los zeppelinicos chicos.

El piano no es más que el ataúd en que va encerrada un arpa. ¿Que yo como lo sé? Por aquello de:

"llevaba una mano fuera,
por eso la conocí..."

Porque en efecto, el teclado es eso, una mano infinita llena de sortijas de luto.

Como aquel del sacrificio que hizo Abel a Dios, el humo de mi cigarro sube recto hacia el cielo, ¡y eso que es de la Arrendataria, que ya es decir...!

Y sabido esto, ¿cómo será de malo lo que escribo, que hace salir rastreando por la horizontal del papel el humo de grafito de mi lápiz?...

F O R D

¿Desea ahorrar dinero? Lo conseguirá si antes de comprar su coche o camión consulta precio y condiciones de pago al Concesionario Oficial FORD para la provincia de Córdoba

JOSE ALMAGRO GARCIA

LUCENA.-Teléfono, 164

Necesito agentes vendedores en algunos pueblos. Escriban. Crédito hasta 24 meses.

GOBIERNO CIVIL

EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

El gobernador dijo esta mañana a los periodistas, que le había visitado don Manuel Burón, de Fuente Obajuna, para darle cuenta de los actos que han de celebrarse en aquel pueblo con motivo del Centenario de Lope de Vega.

El señor Gardoqui ofreció su apoyo para que dichos actos resulten con toda brillantez, ya que así lo merece la memoria inmortal del Fénix.

Habrà un certamen literario y actuará la Compañía de Margarita Xirgu.

EL HOMENAJE A DOÑA LUCIANA CENTENO

El señor Gardoqui añadió, que también le visitó la comisión del homenaje a doña Luciana Centeno, para invitarle al mismo, que tendrá lugar el próximo domingo.

LA VISITA DEL ALCALDE

Terminó diciendo el gobernador, que le había visitado el alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes, para darle cuenta de las conclusiones de la Asamblea de esta mañana, conclusiones que él transmitirá a la superior autoridad.

VISITAS

Recibió el señor gobernador civil en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Alcalde de Villanueva de Córdoba, alcalde Pozoblanco, don Manuel Benito y Benito, de Córdoba; don Francisco Rincón, de Aracena; don Manuel Burón, concejal de Fuente Obajuna; don Miguel Ranchal, de Villanueva del Duque; teniente jefe de la línea de la guardia civil de Bujalance; don Alfonso Sotomayor, don Antonio Herruzo y señor Ruiz de Castañeda, de Córdoba; alcalde de Baena; alcalde de esta capital, don Bernardo Garrido; don Rafael Cabrera, de Córdoba.

A LA RAMBLA

Mañana por la mañana marchará a La Rambla el gobernador civil de la provincia señor Gardoqui.

El objeto de su visita es asistir a la inauguración del nuevo Hospital y hacer entrega de la cantidad donada por el jefe del Gobierno señor Lerrouz para material del citado centro benéfico.

ANTES

De comprar tejidos, ropa hecha o cortes de traje para caballero, visiten EL METRO o sus SUCURSALES que les conviene, pues se ahorran

PASEOS POR LA LIRICA

La Colegiala de San Andrés

Es un pasatiempo agradable y emotivo internarse barrios adentro en cualquiera de estas poéticas y luminosas ciudades de Andalucía, para captar una serie prolija de evocadoras sensaciones, a través de balcones y rejas. Porque la moda frívola y mecanizante de estas corrientes civilizadoras, va embotando los últimos despojos del romanticismo popular, que se extiende victorioso y avasallador desde el barrio más cosmopolista hasta el rincón más escondido.

Es, en estas tardes estivales, carleantes de sol y aire caliente cuando nos trazamos la ruta callejera mientras los sitios públicos se abarrotan de gentío al diapason de la sonrisa burocrática.

Solos, en la soledad callada de la remembranza filosófica y matemática de embuchador de novelones de tres al cuarto y mercachifle de baratillos, con más cuentas de libros que libros de cuentas, nos enfundamos en la capa becqueriana con cenefas a lo Baudelaire para zamparle enfáticamente al mutismo callejero, las rimas del cancionero del olvido.

Entonces se siente de lleno, en cálido arrebató, los efluvios inspiradores de la fantasía que revolotea a río revuelto por los confines de la psiquis, como ginete sin rumbo de la loca cruzada divagatoria, al mismo tiempo que columbramos en silencio, envueltas en paradójica extravagancia, las bíblicas lamentaciones de la ciudad jerosolimitana: "o, vos omnes, qui transitis per viam, venite et videte si est dolor sicut dolor meus!".

Dolor de abandono que es dolor de muerte. Y ante esta cerrazón de dolencia eterna, ante esta comba infinita de parabólicas y concavas llanuras como dijo el artífice de "Traidor inconfeso y martir" levantamos el decaído animo con el pan espiritual de la tan amada como tan mal pagada literatura bajo el influjo hiperbólico y maniático del tetrástoto monórrimo al intentar "facere una prosa, en román paladino". Una prosa, seca, mustia como hoja suelta, juguete del austro proceloso y abanico de la atmósfera. Hoja suelta, verso suelto, remojados a lo Unamuno, ángel y diablo, en la pila conventual y vernácula del Mester de Clerecía, bajo la custodia de San Millán de la Cogolla, medioevo adentro, con el beneplácito del maestro don Gonzalo de Berceo. Y queremos "facere una prosa en román paladino—en el cual suele el vulgo hablar o su vecino—Pues:

Quiero cantar a solas, por todos los caminos
La mágica belleza de sus ojos divinos
En la cual se refleja nuestros ambos destinos
Del pasional Tabor errantes peregrinos

Un canto sí, en cuaderna vía, no a una abadesa, liviana y pecadora monja como Margarita la Tornera, sino canto de ladino, a una colegiala sentimental y casera perdida en el laberíntico zizagueo de los barrios dormidos, bajo la cúpula serena de San Andrés.

Un canto de paso, como mirada vaga, para pedir prestados al Marqués de Santillana dos versos de su Serranilla:

Moza tan fermosa
Non vi en la frontera...

y solamente para recordar en la vital carrera un viejo pergamino de emociones, enterrado en arquetas de odio, con cruces de bejos encima.

Colegiala de San Andrés, pasera y dulce, "hermosa moza" dormida al recuerdo en la soledad callada de tu barrio, tan sólo he intentado hacer una prosa mustia, hiperbólica, en román paladino, la que me hace exclamar con impaciencia, mucho más que al maestro don Berceo que en cuestiones de Cupido, lo mejor es un vaso de "bon vino" y el olvido triunfador,

F. BAENA YUSTE

PARENTESES

JUNTO A LA ORILLA

Ciertamente es mucho silencio. La vida no es tan quieta como todo eso. Y si se trabaja, si se labora, si nos damos al dinamismo, ¿por qué no meter un poquito de ruido?

¡Pues eso es lo que hace falta! Ruido. Sonar de cascabeles, batir de palmas, y alguna que otra traca.

En el Parlamento no. Aquello impone un poquito; el auditorio puede corresponder, puede contestar, puede convencer...

Una plaza de toros, un campo de fútbol, una tribunita de pueblo...

Eso es otra cosa. Y otro el auditorio. Y distinto el efecto.

El rumor. Como un pellizquito; como una sonrisita de conejo de Indias. ¿Cómo sonríen los conejos de Indias?

El rumor como cohete, como piñata o como mortero. Un poquito cada día, y un poquito más alarmante cada día.

Se debiera crear el cultivo del rumor, como el del bulo.

Y especializar a los hombres.

El día que no haya quien se dedique a rumorear, a murmurar, a mentir, el mundo dejará de ser mundo...

Será como un mar sin langostinos, como si el mundo estuviera lleno de adoquines y no hubiera calles.

Ahora se practica con asiduidad el cultivo del rumor.

Pero señor, ¿si no tenemos nada que hacer!

Junto a la orilla, soportando la bonanza, lamentando estas calmas absurdas del mar dormido. No ya sin tormentas, sino hasta sin oleaje.

Esperemos. Nuestra ociosidad lo permite, sin prisas, sin impaciencias, pero con un poquito de alegría... para despistar.

Con una alegría que nos permite gritar al mar y al cielo. Y a la Tierra.

Como un peréntesis que ¡Dios sabe cuando se cerrará!

Antonio LORCA

¿El mejor Camión?

FORD

Concesionario Oficial:

JOSE ALMAGRO LUCENA

Los ayuntamientos cordobeses y la Ley de Coordinación Sanitaria

Se ha celebrado hoy una asamblea de alcaldes, adoptándose interesantes acuerdos

Como veníamos anunciando, esta mañana a las once se ha celebrado en el precioso patio de la Diputación provincial, la Asamblea de alcaldes de la provincia, para cambiar impresiones acerca de la próxima aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria.

Al acto concurren, de presente, sesenta y tres alcaldes, adhiriéndose al mismo, y delegando su representación los Ayuntamientos restantes de la provincia.

También se adhirieron en sendos telegramas y cartas los alcaldes de Sevilla, Granada y otros pueblos de Badajoz, Jaén y Ciudad Real.

Presidió el acto el alcalde de Córdoba, don Bernardo Garrido de los Reyes, con los concejales señores Carbonell Trillo Figuerca, Ortiz Villegas, Hidalgo Cabrera, Gistany y González Yuste.

El señor Garrido de los Reyes inició el acto con un saludo afectuoso a los Municipios de la provincia, y unas frases de gratitud a todos los concurrentes a la Asamblea.

Encareció la importancia y trascendencia del asunto a debatir, sobre todo en estos momentos, en que las haciendas locales atraviesan una situación angustiosa.

Se congratuló de la magnífica asistencia que los Municipios de la provincia, han prestado en este caso al de la capital, cosa que puede entenderse por el principio de una unión de los Ayuntamientos para defensa de sus intereses.

Hace destacar que el acto de hoy no significa rebeldía ni violencia de ninguna clase. Los reunidos tienen la máxima responsabilidad en cada pueblo. Todos y cada uno sienten el máximo respeto hacia el poder constituido, y el mayor afecto al Gobierno. Por eso la Asamblea no va contra el Gobierno, ni siquiera contra un ministro, sino a defender los intereses municipales, a quienes perjudica notoriamente la Ley de Coordinación Sanitaria.

Las haciendas locales atraviesan un período de verdadera angustia económica, que les imposibilita atender problemas tan perentorios y tan trascendentales como el paro obrero. En estas circunstancias se pretende poner en marcha una ley que viene a dar fin de los Municipios, agotados ya con los empréstitos y las cargas que la dictadura les impuso.

Destaca el hecho de que esta ley venga a crear privilegios en favor de una clase de funcionarios, con perjuicio de los otros. No critica ni discute la ley, pero no estima razonable esa diferencia de trato.

Insiste en que no entraña el acto protesta alguna, pero sí la aspiración de que se rectifique esa legislación.

Solicita de todos, que al intervenir en esta Asamblea, lo hagan con alteza de miras.

Termina reiterando a todos su saludo más cordial y es aplaudido.

DEBATE SOBRE LA LEY

Habla el señor Carbonell, de la Comisión Municipal, por la Minoría de Acción Popular Agraria.

Saluda a todos y destaca que el acto no tiene finalidad política alguna, sino la defensa de los intereses municipales.

Hace unas consideraciones sobre la actuación de los ministros de la CEDA en torno a esta ley. Aprobada ésta en Junio del año anterior, al advenir al Ministerio de Trabajo, el señor Anguera de Sojo, suspendió la aplicación de la ley por cuatro meses. El señor Salmón también mantenía criterio parecido al de aquel ministro.

A su juicio el criterio gubernamental no es muy propicio a la aplicación y en el mismo seguramente hará mella las consideraciones de los Municipios cordobeses en torno a la cuestión. Muy bien.

El señor Hidalgo Cabrera, ponente también en el asunto, saluda a los asambleístas.

Dice que antes de entrar en la discusión de la ley quiere hacer una exposición de lo que supone su aplicación.

Se congratula de la acogida, que por los Ayuntamientos de la provincia ha tenido el requerimiento del de la capital.

La unión de los municipios es a su juicio tan necesaria, que sin ella no se puede hacer nada.

Recuerda que en todas las Asambleas municipalistas han mantenido el criterio de que se deslinden las Haciendas locales, para evitar a los Ayuntamientos nuevas cargas.

Agrega que ya no es solo el Estado el que impone aquellas, sino que cualquier director general se cree con derecho, en cuanto llega a un Ministerio a imponerlas, y eso debe acabar

Se debe recabar de los Poderes Públicos que no se impongan a los Municipios nuevas cargas sin que estén debidamente autorizadas por el ministro de Hacienda. Muy bien.

Vuelve a encarecer la importancia de la unión de los Municipios, congratulándose de este momento, que puede ser el principio de esa unión.

Se ocupa de la ley de Coordinación Sanitaria y dice que mediado el año económico, como está, es imposible cumplirla. Así seguramente lo creerá en el Gobierno, cuando la contribución para el Instituto provincial ha sido reducida al medio por ciento, por ahora.

Desde luego el Municipio de Córdoba, agotado, no puede cumplir esa obligación; está imposibilitado de cumplirla.

En su consecuencia, se atreve a proponer la aprobación de dos conclusiones:

Primera. Solicitar con el máximo respeto, que se suspenda la aplicación de la ley y sus reglamentos hasta que, promulgada la Ley Municipal, de recursos a los Municipios con que satisfacer esas cargas.

Segunda. Que antes de dictar la ley se oigan a los Municipios españoles, para que expongan sus necesidades.

Continúa el señor Hidalgo glosando la ley y dice que existe en ella una cosa, que es vejatoria: la aplicación del procedimiento de apremio a los Municipios.

Tampoco es partidario de preferencias entre funcionarios, que además están en pugna con la Ley Municipal.

Deshecha por intolerable que se pueda suplir la firma del alcalde por la de un delegado, y dice que contra ella hay que ir.

Durante su exposición el señor Hidalgo fué aplaudido.

El señor Rubio, de Belalcázar, interviene para adherirse a los acuerdos. Por parte de su Ayuntamiento, imposibilitado está de cumplir la ley. Conceptúa intolerable la disposición relativa al delegado, y se deben tomar acuerdos para evitar que haya que abonarse también, con carácter preferente las dietas.

Agrega una nueva conclusión a las patrocinadas por la ponencia y el señor Hidalgo le ruega que la retire. Así lo hace.

Interviene el señor Carbonell, que acentúa su criterio de que las conclusiones han de ser concretas, sin alternativas.

La aplicación de la ley supone al Municipio de Córdoba unas cuatrocientas mil pesetas.

Debe procurarse la suspensión de

la ley y celebrar una nueva reunión, para buscar soluciones futuras.

El señor Rodríguez Cabezas dice que aunque fué el primero que inició el movimiento de protesta contra la ley, no lo hizo por ir en contra de los sanitarios, sino en defensa de los intereses municipales.

Estima que los médicos son funcionarios que cumplen perfectamente su cometido, sintiendo no decir lo mismo en lo que a otros elementos sanitarios afecta.

Apunta que es necesario ocuparse de lo que a estos últimos se refiere.

Le contesta el señor Hidalgo, para decir que las deficiencias que indica el señor Rodríguez Cabezas plantean una nueva cuestión, pero que ésta se contiene en la segunda conclusión cuya aprobación se somete a la Asamblea.

El señor Jurado, de Villanueva de Córdoba, propone que para establecer una mayor unión entre los Municipios de la provincia, deben celebrarse reuniones periódicas, una cada mes.

El señor Rubio se muestra partidario de esta propuesta. Pide a la Asamblea que apruebe las conclusiones así como la iniciativa del alcalde de Villanueva de Córdoba.

El señor Carbonell propone que se constituya un comité de enlace interprovincial, para ofrecer en su día la solución definitiva una vez expirado el plazo de suspensión temporal de la ley.

Contesta unas consultas hechas por el señor Rubio.

Don Mateo Dueñas, de Pozoblanco, dice que la ley de Coordinación Sanitaria, no agrada ni a los mismos Sanitarios.

Estima que debe pedirse a los poderes públicos que no se legisle precipitadamente, cosa que da lugar a disposiciones contradictorias, como ocurre en el asunto de los trigos, que pone en ridículo a los alcaldes.

A su juicio es indigno de un hombre de dignidad firmar un libramiento de preferencia, y antes de aceptar una imposición de esa índole debe ceder su puesto.

Le contesta el señor Hidalgo Cabrera.

El señor Carbonell hace ver una contradicción que existe entre la ley y la disposición del delegado de Hacienda inserta en el "Boletín Oficial" y pide que se proteste de ello.

Se da a continuación lectura a los telegramas de adhesión y son aprobadas las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

Primera. Solicitar con el máximo respeto que se suspenda la aplicación de la ley y sus Reglamentos hasta que, promulgada la Ley Municipal, dé recursos a los Municipios con que satisfacer esas cargas.

Segunda. Que antes de dictar la ley se oiga a los Municipios españoles para que expongan sus necesidades.

Tercera. Que se constituya un Comité de enlace interprovincial para ofrecer en su día, la solución definitiva, una vez expirado el plazo de suspensión temporal de la ley.

Estas conclusiones, sobre todo las dos primeras, serán elevadas por telegrafo al Gobierno.

Del acta de la reunión, con las firmas de todos los asistentes, se darán además copias a todos los diputados por la provincia, para que apoyen las peticiones.

FINAL DE LA ASAMBLEA

Habló últimamente el alcalde, quien prometió que el Ayuntamiento de Córdoba dará curso a los acuerdos adoptados.

Se ocupa de la labor municipal y dice, que es tan interesante, que obliga a una mutua relación entre los Ayuntamientos, y cree que sea este el principio de un continuo tacto en beneficio de la Administración local.

Ahora los males que aquejan a los Ayuntamientos al aislamiento en que siempre estuvieron.

Los problemas varios e importantísimos que tienen a su cargo las haciendas locales no pueden tener verdadera eficacia mientras los Municipios marchen disgregados. No tendrán soluciones los problemas, porque en las alturas se escucha primero a los más, que a los menos. Precisa que la unión se comience por la provincia de Córdoba.

Dice que el Ayuntamiento de Córdoba tiene abiertos sus brazos de hermano a todos los de la provincia, para que la labor resulte más fecunda en beneficio de España y de la República.

Glosa unas frases del señor Dueñas y propugna una solidaridad armónica para solución de los problemas.

Reitera a todos su saludo.

El alcalde de Palma del Río, propone se conceda un voto de gracia al Ayuntamiento de Córdoba, por la labor que en este caso desarrolla, y el señor Garrido propone que este voto sea para todos los Ayuntamientos de la provincia.

Se levanta la sesión a la una menos cuarto de la tarde, tras de acordar una nueva reunión el 7 de Julio próximo.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

El homenaje a doña Luciana Centeno

EL DOMINGO 30 A LAS SEIS DE LA TARDE

La lápida que se dedica a la ilustre maestra doña Luciana Centeno, en la escuela que dirige, Angel de Saavedra 2, será descubierta a las 6 de la tarde, del próximo domingo 30 de Junio.

También se le hará entrega de un pergamino con la Orden ministerial de gracias por sus excelentes servicios a la enseñanza.

Dicho homenaje se realiza en ese día, por cumplirse el 25 aniversario de su ingreso en el Magisterio, y de regir el centro primario que lleva su nombre.

BICICLETAS

G A C

225 PESETAS AL CONTADO.
VEINTE MESES DE CRÉDITO.

GARAGE VICTORIA

Gran Capitán, 27

La fiesta religiosa de los plateros cordobeses

EL DOMINGO EN SAN FRANCISCO

El próximo domingo, 30 de Junio, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Francisco, la fiesta religiosa, que en honor de San Eloy, patrono de los plateros, organiza el Colegio de Plateros de Córdoba, que preside don Rafael Guzmán.

Esta fiesta, a la que asisten anualmente todos los plateros cordobeses, promete estar muy concurrida, y se ha de celebrar sin duda con toda brillantez.

SEÑORES QUE NO VERANEAIS:

Si queréis comer bien y por poco dinero, en el nuevo Restaurant

"MUNICH"

se han abierto abonos especiales a 30 cubiertos, desde 2'75 en adelante, compuestos de 3 platos, entremeses, postre, pan y vino (media botella tinto Andaluz).

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)

Teléfono 1377

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo de Ministros ocupándose de la marcha de las negociaciones comerciales que se realizan con diversos países

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 28 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Hacienda: Decreto aprobando el reglamento provisional para ejercer la profesión de agentes libres de seguros y sobre el régimen del Colegio oficial de los mismos.

Industria. Orden disponiendo que los delegados marítimos y demás autoridades ejerzan vigilancia sobre los buques destinados a la exportación sin la comprobación que señala el último párrafo del artículo 12 del decreto de 8 de noviembre de 1930.

CONCESION DE LICENCIA

Madrid, 28 (3'30 t.).—Se ha publicado una orden de Gobernación, concediendo 29 días de licencia para asuntos propios al sargento de infantería de la guardia civil de la comandancia de Córdoba, don Juan Ruiz Madera.

Consejo de Ministros

EL MINISTRO DE TRABAJO DA LA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO

Madrid 28 (3'30 t.).—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros.

La reunión terminó a la una y media.

Por ausencia del señor Lucía que se encuentra en Valencia ultimando la organización del mitin de Mestalla, el señor Salmón se encargó de facilitar la siguiente referencia verbal:

—Aparte de lo consignado en la nota oficiosa los asuntos que merecen destacarse son los siguientes:

El ministro de Justicia dió cuenta de sus propósitos de redactar el proyecto de ley sobre los establecimientos de Comercio e Industria en los edificios reconstruidos en Asturias.

le autorizó para ello y seguramente en el próximo Consejo se aprobará definitivamente.

También dió cuenta el señor Casanueva de sus propósitos de crear una Sala más de lo Contencioso-Administrativo y una vez redactado el proyecto se traerá al Consejo.

El Gobierno estudió el proyecto de ley de bases para la reorganización de la Aeronáutica Nacional.

Se repartieron copias del proyecto a todos los ministros a fin de estudiarlo para el próximo Consejo.

El ministro de Estado informó de la marcha de las negociaciones comerciales que nuestros representantes realizan en otros países.

El ministro de la Guerra sometió a estudio del Consejo un proyecto de ley sobre el reclutamiento de la oficialidad en el ejército, modificando la forma en que venía haciéndose hasta ahora.

El ministro de Industria presentó un proyecto de ley sobre los combustibles líquidos a los fines de la defensa nacional.

Se trata de pizarritas y lignitos y en el proyecto se determina la cantidad anual de la producción nacional.

El resto de los asuntos aprobados aparecen consignados en la nota oficiosa.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO
Madrid 28 (4'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

PRESIDENCIA. Expediente sobre derogación del decreto estableciendo la vigencia del Código de circulación.

Resolución sobre propiedad de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Cesión provisional al Colegio de Sordomudos de la finca incautada a la Compañía de Jesús en Guetaria para colonia escolar veraniega.

JUSTICIA. Proyecto de ley sobre jubilación forzosa de los notarios.

Autorizando la enajenación de una finca y determinado que su importe se destine a la inversión de valores del Estado o a reparación de la casa rectoral de la parroquia de Guijo de Granadilla; idem sobre propuesta de la diócesis de Cartagena; otra de la parroquia de Santa Marina de Palencia; idem sobre la iglesia del Sagrado corazón de Jesús de Barcelona

AGRICULTORES

SEGADORAS y demás maquinaria. PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN. Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA.

y otra del obispo de Guadix sobre el abono de deferencias de haberes a dos funcionarios jubilados.

HACIENDA. Concesión de un suplemento de crédito de 2.170.708 de pesetas destinado a satisfacer las dietas y pluses devengados por la guardia civil durante el primer trimestre del año en curso.

Concediendo una pensión extraordinaria al sargento de Asalto don Valentín López Gómez, inutilizado para el servicio.

GOBERNACION. Concediendo la vuelta al servicio activo y su pase a la situación de primera reserva, al general de la guardia civil don Manuel Gómez García.

GUERRA. Decreto proponiendo el arriendo en Almería, de terrenos para campo de tiro del batallón de ametralladoras número 3.

Concediendo a don Alfonso García la medalla de sufrimientos por la patria, que resultó gravemente herido en un accidente de aerostación ocurrido el 3 de Junio de 1934.

Idem por el mismo motivo e igual condecoración al capitán de caballería don Domingo Martínez y Beón.

Propuesta de recompensas a favor del personal del ejército, marina y aviación que tomó parte en la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Disponiendo que las obras de reconstrucción que han de realizarse en Asturias se hagan con cargo a los fondos de la junta de socorro de dicha región y sean informadas de la junta de obras y fortificaciones de aquella división y la que se pueda crear en Asturias.

Proponiendo para el mando y jefatura de las tropas y servicio de la Comandancia de Ingenieros de Marruecos al coronel de ingenieros don Ricardo Seco de Garza y para el mando del batallón de Minadores número 1 al teniente coronel don Alberto Alvarez.

MARINA. Decreto autorizando al ministro para concretar directamente con la Sociedad Española de Construcciones Navales para el suministro a la Marina de 452 minas submarinas.

OBRAS PUBLICAS. Expediente relativo a la construcción de vías en

el puerto de Ceuta por su presupuesto de 1.140.000 pesetas en tres anualidades.

Idem de un crédito de 39 millones para obras de mejoras que están consignadas en el presupuesto.

Idem para construcción de varios trozos del ferrocarril a San Carlos de la Rápita por su presupuesto de 2.637,608 pesetas.

Otras obras de abastecimiento de aguas en diversas poblaciones.

INSTRUCCION. Decreto aprobando el proyecto para ampliación del edificio que ocupa el Instituto de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros de Madrid.

Declarando jubilado a don Vicente Goyanes, catedrático de la Universidad de Santiago.

Exceptuando de concurso el proyecto de construcción de un edificio de planta baja por un presupuesto que no excederá de 200.000 pesetas.

Declarando jubilado al catedrático numerario de la Escuela Central de Comercio don Víctor Rio.

Nombrando delegado de Bellas Artes de Teruel a don José Bort.

INDUSTRIAS. Propuesta relativa al acuerdo comercial con Islandia.

Propuesta sobre la exportación de agríos.

Creando y regulando el Gremio oficial de Exportadores de pimiento molido.

Idem idem sobre refinería y combustibles líquidos.

Autorizando la refundición en un proyecto de ley de las bases para la reorganización del Consejo ordenador de la Economía.

AGRICULTURA. Prorrogando hasta el 30 de Junio del año 1936 la vigencia de los preceptos contenidos en el decreto de 30 de Junio de 1934 modificando y aclarando el de 24 de Noviembre del mismo año y el de 6 de Junio sobre el comercio de trigos y harinas.

Aclarando el decreto de 21 de Junio sobre los trigos.

Aprobando la demarcación de la zona forestal en la isla de Mallorca.

TRABAJO. Decreto relativo a los funcionarios de la delegación provincial de Trabajo en Cataluña.

Reorganización de la Inspección de Seguros sociales.

Nombrando delegado especial de los servicios sociales en Cataluña, a don Luis Simarro Redel.

Señalando las nuevas pautas para los Institutos Antivenéreos.

Decreto coordinando los servicios de Beneficencia pública y demás establecimientos privados.

INSTRUCCION. Construcción de escuelas en las provincias de Valladolid, Málaga y Zaragoza."

POR FALTA DE TIEMPO NO SE TRATO EN CONSEJO DE DIVERSOS ASUNTOS

Madrid 28 (5'30 t.).—A la salida del Consejo el jefe del Gobierno anunció que por falta de tiempo se habían dejado para otra reunión asuntos de tanta importancia como las peticiones de la Federación deportiva Universitaria, una propuesta de pensión a favor de la viuda de Peral, la petición de una fábrica de automóviles, las negociaciones comerciales con Rumania y una petición de la Sociedad de Inválidos.

EQUIVOCADAMENTE UN POLICIA DISPARA CONTRA OTRO AGENTE

Madrid 28 (6'15 t.).—Esta madrugada en el paseo del Prado unos agentes de la Brigada Social vieron en las escalerillas del Palacio de la Bolsa a un grupo de individuos que les infundieron sospechas.

Al acercarse a ellos dos de los sospechosos se dieron a la fuga y en su persecución salieron los agentes don Bernabé Martínez Olivenza y don Miguel López García.

Estos tomaron distintas direcciones, pero los perseguidos amparados en la oscuridad desaparecieron.

El agente López García volvió a encontrar a su compañero, pero confundiendo con los sospechosos le dió el alto.

Como no respondiera, López García disparó contra Martínez hiriéndole de gravedad.

El herido ha ingresado en un Sanatorio particular.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid 28 (6'15 t.).—Ante la sala cuarta de la provincial constituida en Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Manuel Gálvez Ortega que asesinó a José Biedma.

El fiscal solicitó para el procesado

DE EXÁMENES

Con brillantes notas ha terminado el Profesorado Mercantil Don Antero Rodríguez de Liévana, alumno de la Academia de Estudios Superiores.

Tras brillantes exámenes aprobó las asignaturas de Derecho Penal y Derecho Administrativo don Miguel Cruz García, alumno de la Academia de Estudios Superiores.

Aprobó el Derecho Romano asignatura de la carrera de Derecho don Manuel Aguayo, alumno de la Academia de Estudios Superiores.

Con seis Sobresalientes y tres Notables terminó el preparatorio de Perito Mercantil don Joaquín Albertí Bosch, alumno de la Academia de Estudios Superiores.

Nuestra enhorabuena a Profesores y alumnos.

25 años de prisión y dos años más por tenencia ilícita de armas.

El defensor que era Barricbero solicitó la absolución.

El Tribunal dictó veredicto de culpabilidad al procesado condenándolo a 25 años de prisión.

LA SESION DE CORTES

Madrid 28 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo el señor Alba.

En los escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul están los ministros de Justicia, Instrucción y Hacienda.

Aprobada el acta se entra en el Orden del día.

Se aprueba sin discusión el dictamen presupuestario adicional, sección sexta del ministerio de la Gobernación.

Se reanuda la discusión del presupuesto de gastos de Instrucción.

PEREZ DIAZ continúa defendiendo un voto particular al artículo cuarto del capítulo tercero y defiende la actuación de las Misiones Pedagógicas que dice realizan una verdadera misión cultural.

ALONSO DE ARMINO por la Comisión se opone.

Las izquierdas piden votación y las derechas protestan. Hay contra protestas de las izquierdas y se entable entre unos y otros vivos diálogos.

Se rechaza el voto por 180 contra 21.

El diputado Díez Pastor se sube al estrado presidencial en tanto se celebra la votación. Se entablan diálogos violentos entre Madariaga y Alfaro y Díez Pastor.

LAMAME DE CLAIRAC defiende un voto al mismo artículo y combate la actuación de las Misiones Pedagógicas. (Entra el ministro de Marina). Continúa la sesión.

**EL MEJOR DE TODOS
EL QUE MAS SE VENDE
ES EL CAMIÓN**

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

EL SUCESO DE ESTA TARDE

Un autobús arrolla a un niño de dos años, matándolo

Esta tarde en la calle del Cardenal González, se ha registrado un trágico suceso en el que ha resultado muerto un niño de dos años de edad.

Según hemos podido averiguar, próximamente a las cuatro se encontraba en dicha calle junto a la esquina de la de Alfayatas, el niño de dos años Francisco Medina Expósito, natural y vecino de Villavieja, en compañía de una tía suya llamada Patrocenio Expósito Gómez.

Es posible que el pequeño se apartase de su tía en los oportunos momentos en que pasaba el autobús de la línea número 3 que hace el servicio desde la Plaza de la República a Puerta Nueva, por la Catedral y otras calles colindantes.

El vehículo arrolló al niño pasándole la rueda izquierda delantera por la cabeza.

El golpe recibido fué tan tremendo que el pequeño dejó de existir instantáneamente.

El conductor Roberto Sogarra Clavera, fué detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad que lo presentó en la Comisaría de Vigilancia.

El Juzgado de Instrucción de guardia que era el de la Izquierda, se personó en el lugar del suceso practicando las diligencias de rigo.

El niño Francisco Medina, había venido de su pueblo a pasar unos días con su tía Patrocenio, que habitaba en la calle del Cardenal González, donde tiene establecida una taberna.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio de la Salud, donde se le practicará la autopsia.

EN LA CUESTA DEL ESPINO

Es encontrado un hombre gravemente herido

Esta tarde fué ingresado en la Casa de Socorro, Luis Galindo Armas de 58 años, el cual presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, conmoción cerebral y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo. Grave.

El herido fué encontrado en la Cuesta del Espino por los ocupantes de un automóvil, ignorándose de momento lo que le haya podido ocurrir, aunque se supone haya sido arrollado por un vehículo.

Después de curado pasó al Hospital de Agudos.

EL MEJOR DE TODOS
EL QUE MAS SE VENDE
ES EL CAMIÓN

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

LOS PELIGROS DEL VIENTO

Hundimiento de un piso en construcción

Esta madrugada y a consecuencia del viento, se derrumbó el piso primero de una casa en construcción de la calle de los Cidros.

Parte de los materiales cayeron en el tejado de la casa número 15, hundíendole.

En aquellos momentos se encontraba durmiendo el dueño de la finca, resultando milagrosamente ileso.

Cuando llegaron los bomberos, ya algunos de los vecinos habían intervenido en los trabajos de desescombro.

NOTAS LOCALES

DEFUNCION

Ha fallecido en nuestra capital a edad bastante avanzada la respetable señora doña María Valles Igueros, madre política de nuestro buen amigo don Rafael Hurtado de Mendoza.

Nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia doliente.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de París Mr. et Mme. Reinhold.

Miss Dismore y Miss F. Agnew saldrán esta noche para Madrid, llevándose muy buena impresión de nuestra ciudad.

SELLOS DE CAUCHO

EN 24 HORAS

PEDRO GALLEGOS, Tejón y Marín, 84 dup. Teléfono, 2847.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncios sobre redempciones de obras en el camino vecinal de Montemayor a su estación, y del kilómetro 15 de la carretera de Baena a Cabra al kilómetro 21 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya.

—Inspección Provincial de Sanidad. Circular sobre la petición de permisos.

—Mancomunidad Sanitaria Provincial. Instituto provincial de Higiene. Instrucciones relacionadas con la Ley de coordinación sanitaria.

—Extractos de acuerdos adoptados en el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

—Edictos de los Ayuntamientos de Hinojosa del Duque y Córdoba.

—El Ayuntamiento de Córdoba enajena en pública subasta una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, después de la alineación de la Fuente del Colodro. Tipo de licitación: 5.148 pesetas.

—El Juzgado de Posadas subasta cuatro brazas de tierra de labor y olivar en el departamento de la Peñalosa (Fuente Palmera) tasadas en 1.925 pesetas; 1.500 id.; 600 id. y 1.600 pesetas.

Una casa en la calle de Córdoba sin número en la Aldea de la Peñalosa. Tipo: 3.000 pesetas.

NOTAS TAURINAS

Próximas actuaciones de "Los Califas"

Junio. 29 Almendralejo, 30 Zafra.
Julio. 7 Tomelloso, 14 Orán (Argelia), 20 Cadiz, 25 Olivenza (tarde) y Badajoz (noche).

M. TIMONER

Peluquería de señoras

Marqués del Boll, 6.—Teléfono, 14-74

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.
Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número) de once a una y de tres a cinco.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El señor Lerroux dá cuenta de haberse declarado el estado de guerra en Barcelona y su provincia

LA SESION DE CORTES

Se celebran votaciones de "quorum" lográndose por gran mayoría

Madrid 29 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

PEDREGAL en nombre de la Comisión contesta y se opone al voto particular presentado.

LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica y el voto queda rechazado.

TOLEDO defiende otro voto particular al mismo artículo. Después defiende otro voto hablando de la Universidad de Verano y pide que se rebajen las consignaciones en el presupuesto.

Estima que allí se han dado conferencias en las cuales se ha atacado al dogma católico.

Después retira el voto.

FUENTES PILA dice que suscribe las manifestaciones hechas por el señor Toledo.

Lamenta que lo que fué palacio de los Borbones sirva para que se diviertan profesores y alumnos sin provecho para la cultura.

El presidente de la CAMARA suspende el debate para someter a las Cortes el plan de trabajo.

Propone que esta noche haya sesión nocturna y celebrar mañana otra sesión matutina desde las diez y media hasta la una menos cuarto y luego por la tarde la ordinaria.

LARA pide la palabra para solicitar que se lea el artículo del Reglamento que establece que para prorrogar la sesión se necesita determinado número de votos.

El presidente de la CAMARA hace constar que en este caso no hace falta ese número de diputados.

Se pide votación nominal y se aprueba la propuesta por 240 votos contra 18.

Con la mayoría votan los monárquicos, Lliga e independientes.

Como muchos diputados intentan ausentarse de la Cámara, el presidente les advierte que va a celebrar otras votaciones importantes como la aprobación definitiva de la Ley municipal.

Se pone esta ley a votación y lo hacen a favor 229 diputados y en contra, 23.

TRIAS DE BES explica su abstención y dice que lo ha hecho por entender que los catalanes no deben

intervenir en problemas que en nada afectan a su región.

El proyecto de Bases para una ley Municipal queda aprobado definitivamente.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción.

SANCHEZ ALBORNOZ defiende a la Universidad Internacional de Verano de Santander que abre España a la moderna corriente de cultura.

Cree por el contrario que se debe fomentar este aspecto de la enseñanza que tan alto coloca el nivel de cultura español.

El ministro de INSTRUCCION hace ver que se han señalado cantidades para adquirir las casas de Galdós y Menéndez Pelayo.

PEREZ DIAZ defiende un voto particular al artículo cuarto y pide que se restablezca la cantidad fijada en los anteriores presupuestos para La Barraca. (Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

ALONSO DE ARMIÑO se opone por la Comisión.

Se pide votación nominal y queda rechazado el voto particular por 113 votos contra 16.

Se acepta parte de una propuesta de Bravo Ferrer.

GONZALEZ SICILIA aboga porque no se reduzcan las consignaciones para construir escuelas.

El ministro de INSTRUCCION explica que esas consignaciones no se agotan y siempre se dispone de cantidades para ello.

Tras unas observaciones de algunos diputados, queda aprobado el presupuesto de Instrucción.

También se aprueba el adicional de ejercicio cerrado.

Se pone a debate el presupuesto de Obligaciones a extinguir, que se aprueba.

A continuación se aprueba el presupuesto de ingresos para 1935.

El presidente de la CAMARA anuncia que por la noche se discutirá el proyecto sobre bonos ferroviarios y que mañana se entrará en el articulado del presupuesto.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES PROVINCIALES

Madrid 29 (1'30 m.).—Esta mañana continuó la Asamblea de Diputaciones provinciales para tratar de la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria.

Se aprobaron íntegras las conclusiones redactadas, a excepción del apartado cuarto que se modificó.

En las conclusiones se entiende que la ley de Coordinación no deroga los preceptos del Estatuto Municipal, y se solicita que inmediatamente se redacte una ley de Sanidad que aborde el problema sanitario y solidarizarse con el Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera para que siga sosteniendo el recurso interpuesto contra la ley de Coordinación Sanitaria por inconstitucionalidad.

Se ratificó la confianza al Comité ejecutivo para que prosiga sus gestiones.

Comprendiendo la Asamblea que el Comité ha hecho gastos cuantiosos en estas gestiones con cargo a las diputaciones que representan, acordaron que se distribuya el importe de los gastos que se realicen entre todas las Corporaciones.

Por último se acordó que el Comité visite al señor Lerroux para entregarle las conclusiones de la Asamblea.

EL PERCIBO DE LOS HABERES DE LOS DIPLOMATICOS

Madrid 29 (1'30 m.).—Al terminar las votaciones de "quorum", comenzó la desbandada de diputados.

La calma parlamentaria se vió interrumpida con la conversación de tonos algo vivos que sostuvo don Emiliano Iglesias con los periodistas.

El jefe de la minoría radical censuró la conducta de Calderón, diciendo que no comprendía como se le toleraban sus impertinencias.

Decía que había procurado introducir una modificación en el dictamen por la que se impedía el cobro en oro de los funcionarios del ministerio de Estado en el extranjero.

Opinaba que esto lo hacía seguramente con ánimo de molestarle a él ya que está nombrado embajador.

Los informadores hablaron después sobre este asunto con don Abilio Calderón y éste hizo constar que lo que se establecía que era facultad de los ministros de Estado y Hacienda de-

terminar qué clase de diplomáticos debieran cobrar en oro y quienes no. Acerca del mismo asunto conversaron con Chapaprieta y éste negó que fuera facultad suya.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid 29 (1'30 m.).—El presidente de la Comisión de Presupuestos ha dicho que seguramente mañana se pondrá a discusión la ley de Restricciones.

LOS COMPONENTES DE UNA COMISION

Madrid 29 (1'30 m.).—La Comisión interventora de los trigos ha quedado formada por los señores Ullastre, Alas Pumariño, Romero, Creus y Cantalapiedra.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid 29 (2'15 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión de la tarde dió anuncio del programa parlamentario de mañana.

Por la mañana continuará la ley de Presupuestos.

Después dijo que habían pasado al Orden del día diversos asuntos, entre ellos el dictamen acusatorio contra Azaña.

El jefe del Gobierno dá cuenta de haberse declarado el estado de guerra en Barcelona

Madrid 29 (2'15 m.).—A las siete de la tarde salió el jefe del Gobierno del despacho del presidente de la Cámara con el que había cambiado impresiones.

Abordado por los informadores manifestó que había rogado a los diputados que no se ausenten de Madrid, ya que mañana habrá votaciones de interés.

Además mañana se reunirá la minoría radical.

Anunció que se dirigía a la casa del presidente de la República para someter a su firma varios decretos.

Dijo que tenía una noticia muy interesante que se les había pasado a los periodistas, pero que luego se la comunicaría.

Poco después de las ocho regresó el señor Lerroux del domicilio del señor Alcalá Zamora y dijo que S. E. había firmado los decretos aprobados en el Consejo.

Seguidamente les facilitó la firma presidencial.

Después se mostró extrañado porque no supieran que esta tarde habían celebrado Consejo de Ministros,

reunión que había sido muy interesante por lo que se dice y por lo que se calla.

Comunicó que la noticia importante era que se había declarado en Barcelona y su provincia el estado de guerra.

El señor Lerroux manifestó que es necesario terminar con este estado de cosas desarrollando un plan que permita lograrlo.

También anunció que mañana saldrían en avión trimotor para Barcelona, los ministros de la Guerra y Gobernación, los cuales una vez adoptadas aquellas medidas regresarán a Madrid.

Se le preguntó si el estado de guerra estaba relacionado con la separación de varios agentes de policía y contestó que nada tenía que ver.

Dió cuenta de haber sido incendiado un tranvía que fué a estrellarse contra la Telefónica y dijo que esto y los antecedentes que hay obligan a adoptar esas medidas extremas.

EL DICTAMEN ACUSATORIO CONTRA AZAÑA

Madrid 29 (1'30 m.).—La minoría de Izquierda Republicana ha pedido a la Cámara que antes de cerrarse ésta se ponga a discusión el dictamen acusatorio contra Azaña y Casares Quiroga.

En el dictamen emitido por la Comisión de los 21 se acusa a Azaña de ser autor de delitos comprendidos y penados en los artículos 134, 136, 401 y 402 del Código penal.

También se señalan los artículos en que están comprendidos los delitos de que se acusa a Casares Quiroga.

Se somete al Tribunal de Garantías todos los documentos que obran en poder de la Comisión.

UN RUEGO DE BARCIA A ALBA

Madrid 29 (2'15 m.).—Alba manifestó esta noche que le había visitado Barcia para rogarle que se discutiera antes de cerrarse el Parlamento el dictamen acusatorio contra Azaña.

Alba le comunicó que él cumpliría con el Reglamento y que para esa cuestión había de consultar con el Gobierno, ya que con el plan previsto no se puede debatir ninguna proposición.

EL ESTADO DE GUERRA

Madrid 29 (2'30 m.).—Entre los decretos firmados esta noche por S. E. figura uno declarando el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS SE EXAMINÓ LA SITUACION POLITICA

Madrid 29 (3'15 m.).—En el Consejo de ministros celebrado por la mañana fué examinada la situación política y parlamentaria.

También se trató del programa a desarrollar cuando termine la discusión de los presupuestos.

El ministro de Hacienda hizo hincapié en la necesidad de aprobar la ley de Restricciones y la impresión de todos los consejeros es favorable a dicha ley.

Se aprobó un proyecto de ley sobre la reapertura de los establecimientos comerciales e industriales en los edificios reconstruidos, después de la revolución de Octubre.

Se fijan normas para justipreciar las pérdidas y evitar que haya abusos.

El ministro de Estado hizo saber que las negociaciones con Francia pueden malograrse por la actitud irreductible en que se han colocado los delegados franceses por lo que respecta al tope de las importaciones.

Gil Robles dió cuenta del proyecto de modificación del reclutamiento de la oficialidad del ejército.

Parece que se inclina por el restablecimiento de la Academia general militar, pero se ignora si ésta se restituiría a Zaragoza.

El Consejo convino en proteger a las industrias de carburantes líquidos nacionales.

Se acordó fijar el tope máximo y que se extraiga la pizarra y el lingote de Peñarroya.

También se acordó prorrogar por un año la tasa mínima del trigo.

LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS A LA CAMARA

Madrid 29 (3'15 m.).—En la reunión ministerial se trató también de la asistencia de los diputados de la mayoría y se acordó dirigirles un llamamiento enérgico para que no falten a estas sesiones.

La sesión nocturna de las Cortes

Madrid 29 (3'30 m.).—Se abre la sesión nocturna a las diez y media, bajo la presidencia del señor Alba.

Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

Continúa la discusión sobre los bonos ferroviarios.

Se acepta una enmienda de Bosch Marin al artículo primero.

BARCIA defiende una enmienda y dice que cuando las izquierdas lleguen a ser poder no responderán de los compromisos que contraiga esta Cámara.

VILLALONGA por la Comisión rechaza la enmienda.

Cree que el sistema que defiende Barcia es el soviético y que lo que hace falta es un problema de continuidad.

NUEVO RESTAURANT "LOS LUISES"

VINOS PEREZ BARQUERO

Morería, 14

Telefóno 2613

BARCIA se extraña de estas palabras porque precisamente la política que ahora se viene desarrollando no es de continuidad. (Le interrumpen algunos diputados de la derecha).

Dedica elogios a Prieto y es nuevamente interrumpido.

Termina pidiendo votación ordinaria para su enmienda.

Queda rechazada por 90 votos contra 11. Surgen risas en la mayoría y protestan las izquierdas.

El presidente de la CAMARA advierte que si no están conformes en lugar de ordinarias, pueden pedir votación nominal.

BARCIA defiende otra enmienda para la que pide votación nominal.

Queda rechazada por 106 votos contra 8.

DIEZ PASTOR presenta una enmienda.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta a unas alusiones que hace.

DIEZ PASTOR dice que si las izquierdas se niegan luego a respetar los compromisos de esta Cámara, tienen su fundamento en lo que está ocurriendo ahora.

BLANCH por la Comisión le contesta.

DIEZ PASTOR solicita votación ordinaria y se rechaza la enmienda por 96 votos contra 3 y dos abstenciones.

MARIAL defiende otra enmienda y se lamenta del trato de favor que se da a las Compañías.

Se ocupa del paro obrero y dice que Salmón no ha cumplido sus promesas y está engañando al país.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta y dice que el Gobierno no trata de engañar a nadie.

El ministro de TRABAJO también interviene explicando el alcance del proyecto del Gobierno para solucionar el paro.

Culpa de este problema al bienio que es el que ha traído los males que aquejan a los obreros.

Se suspende esta discusión y a la una menos cuarto se levanta la sesión.

Hacienda

Señalamientos de pagos a las Clases Pasivas del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

Día 1.—Remuneratorias, Jubilados, Clero Parroquial, Excedentes y Personal en Reserva.

Día 2.—Retirados de Guerra y Marina, Retirados Extraordinarios y Cruces de San Hermenegildo.

Día 3.—Montepios Civil y Militar, Clero Conventual y Catedral.

Día 4.—Cruzados de Crase de Tropa.

Día 5.—Todas las Clases sin distinción.

Día 12.—Retenciones.

Córdoba 28 de Junio de 1935.—El Delegado de Hacienda.

DEFUNCIÓN

Ha fallecido en Córdoba la distinguida señora doña María Teresa Pineda de las Infantas y Calderón de la Barca, esposa del teniente coronel de Caballería don Eduardo Fajardo y Escavias de Carvajal.

La muerte de la señora de Fajardo ha causado muy dolorosa impresión entre sus amistades. Las virtudes que adornaban a la finada le habían hecho acreedora de la simpatía y el respeto de cuantos la trataron.

Los funerales por el descanso de su alma se verificarán hoy 29 de Junio a las seis de la tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa.

A la distinguida familia doliente y en especial a su viudo don Eduardo Fajardo, enviamos nuestro más sentido pésame por su desgracia.

POR TRES PESETAS

Tres platos a elegir, Entremeses, Postre, Pan y media botella tinto Andaluz. ¿Dónde? En

"MUNICH"

Nuevo Restaurant y Cervecería.
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Teléfono 1377



Instrucción Pública

TITULO DE MAESTRO

La Dirección de la Normal de Ciudad Real, envía el título de maestro de don Francisco Combarro.

RECLAMACIONES

Don Agustín Navas, don J. Ramírez Martín, don José del Castillo, doña Ana Martínez y doña María Francisca Ríos Leiva, maestros de Belmez; idem Las Angosturas, Villa del Río y Santaella reclaman contra el escalafón.



HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito.
Con una cucharadita antes de cada comida.
Los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina
Puede tomarse en todo tiempo.
Es inalterable. No se vende o granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en Farmacias.

La velada de San Pedro

EN EL PASEO DE LA VICTORIA

Ancora, en el Paseo de la Victoria tuvo lugar la tradicional velada de San Pedro.

La Banda Municipal de Música, interpretó escogidas composiciones, siendo muy aplaudida por la concurrencia.

A causa del tiempo la velada resultó deslucida. No se vieron máscaras.

JOSÉ GONZÁLEZ

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Y SANEAMIENTO

PARTICIPA EL TRASLADO
de su Despacho y Exposición,
del Gran Capitán, 19 a calle
Colombia sin número
(HUERTA DE LA REINA)
Teléfono 2320

Sucesos en la provincia

Los autores de un robo

En Peñarroya han sido detenidos Crescencio Urbán Gómez y los hermanos Antonio y Ramón Ortiz Rodríguez, los cuales se confesaron autores del robo de patatas cometido en la Huerta "La Cañada".

¿El mejor Camión?

FORD

Consecionario Oficial:

JOSE ALMAGRO LUCENA

En CERVECERIA Y RESTAURANT

"MUNICH"

Entremeses, tres platos a elegir, postre, pan y media botella de tinto Andaluz, 3 ptas.

Abonos a 30 cubiertos, a 2'75.

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Teléfono 1 377

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

Por el Tribunal de la Sala primera de esta Audiencia han sido vistas y falladas las causas siguientes:

De la derecha de Córdoba: por hurto, contra Juan Galindo del Paso, condenándole a doscientas cincuenta pesetas de multa o treinta días de cárcel.

De la Izquierda de Córdoba: por lesiones, contra Manuel García Aicaráz, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de trescientas pesetas de indemnización.

Del mismo Juzgado: por uso de documentos falsos contra Miguel Ibáñez Moyano, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y quinientas pesetas de multa o veinte días de cárcel.

Del mismo Juzgado: por estafa, contra Andrés Molina García, condenándole a doscientas cincuenta pesetas de multa.

También el Tribunal de la Sala segunda falló y sentenció las causas siguientes: De Fuente Obajuna: por hurto, contra Timoteo Esteban Cano Rodríguez, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

De Posadas: por infracción de la ley de Caza, contra Enrique López Barranco y Antonio Velasco Díaz.

Se le condenó a un mes y un día de arresto mayor.

De Pozoblanco: por hurto, contra Juan Antonio Moreno Campos.

Se le condenó a un mes y un día de presidio menor y a pagar doscientas cincuenta pesetas de indemnización.

FALLOS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer ante el Tribunal de Urgencia se vió en la Sala Primera la causa por atentado instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra José Fernández Horembrazo Moreno.

Se le condenó a seis meses de arresto mayor.

También en la Sala Segunda y ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa por tenencia de armas instruida en el Juzgado de Posadas, contra Francisco Ortas Hens.

Fué condenado al pago de 250 pesetas de multa.

SE VENDEN

Estanterías, Mostradores, Escaparates, Lunas de Cristal, Espejos, Aparatos de Niquel y Máquina Registradora. (Local de Ruiz Romero) se arrienda este local.

CRONICA DE MADRUGADA

Verbena de San Pedro

Verbena de San Pedro. Gente en la calle. Farolillos, música, churros, avellanas. El público invade el castizo barrio cordobés en esta noche perfumada de Junio. Huecen los huertos a dama de noche, y huecen a novio las mocitas. Caen los piropos en los oídos, como bengalas de lumbre. Y la noche estival se pone su traje dominiguero, y se prende en la solapa una moña de jazmines.

Verbena de San Pedro. Verbena en general. La que sea. Nada más sugestiva y más andaluz que una verbena. Calor de día. Fresco de noche. Bajo el emparrado de farolillos japoneses—entoldados por la otra parra de las estrellas—se pasa la velada. En el aire hay música, y falenas, y risas de mujer. Y así, entre baile y baile; entre risa y risa, se pasa la noche. Tan aprisa que, a veces, en su galope, se le olvida que se le echa encima el día.

Verbena de San Pedro. Verbena. Todas las verbenas. Cualquier verbena. Nada tan sugeridor ni tan alegre. Y es porque la verbena andaluza lleva encima toda la alegría de la noche, tibia, perfumada, fresca. Con su traje dominiguero y su moña de jazmines en la solapa.

Notas demográficas**JUZGADO DE LA DERECHA**

Nacimientos: Enrique Luque Ruiz, Antonio Ortega Herrero.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Marina Cabello Herrera, de 23 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Lorenzo Espejo Lain, Salvador Márquez Fernández y Enrique Ramírez Picó.
Defunciones: Manuel González Melero, de 10 meses y María Teresa Pineda de las Infantas de 50 años.
Matrimonios: Eugenio Sampere González con Patrocino Mayonet Monerri.

En Montemayor**ACTUACION DE LA AGRUPACION "JACINTO BENAVENTE"**

Durante las festividades de San Juan, actuó en Montemayor, la Agrupación Artística "Jacinto Benavente". Debutó con el poema dramático de Luis Chamizo, "Las Brujas", obteniendo mucho éxito por la lucida interpretación.

La primera actriz Benita Nieto, fué calurosamente aplaudida, así como el resto de la Agrupación.

Este conjunto artístico, saldrá en breve a cumplir varios contratos en algunos pueblos de la provincia.

T.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

**EL MEJOR DE TODOS
EL QUE MAS SE VENDE
ES EL CAMIÓN**

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

Alumnos del Profesional

El sábado, día 29, a las 6 de la tarde, y en el salón de actos de la Escuela Normal, celebrará junta general extraordinaria la Asociación del Plan Profesional.

Dado el interés del momento y teniéndose que adoptar acuerdos de suma importancia, se ruega a todos la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 13

Una revolución en la molienda del aceite

con el

"GRUPO RAPIDO"

(PATENTADO)

Más de 1.000 kilogramos por hora de aceituna triturada con tres caballos de fuerza, dejando una pasta uniforme de gran rendimiento.

Con el empleo de nuestra BATIDORA TERMICA, ahorrará mucho dinero, POR ECONOMIA DE CAPACHOS, utilidad por reducción de trabajo (NO HAY NECESIDAD DE SEGUNDA TRITURACION Y PRESION), produciéndose menos residuos y obteniéndose mejor calidad y cantidad de aceite.

Delegado para la venta: Ramón Chounavelle

MOLINO DEL PAPEL (CAMPO DE LA VERDAD).

Apartado 59.

Teléfono 2518.

CORDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ALQUILASE buena casa amueblada 200 metros plaza Cádiz, luz, agua, en 600 pesetas, temporada baños meses Julio y Agosto. Informarán: Aquilino Palacios, Telégrafos. CADIZ.

ARRIENDO habitación amueblada con pensión o sin ella. Avenida de Canalejas, 7, segundo izquierda.

Compras y ventas

TRACTOR FORSON, grada discos nueva, y un Bravan, todo muy barato. Garage la Campaña.

Varios

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes, Apartado, 544, Madrid.

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez. Jesús María, 1. Teléfono 25-48. Córdoba. Apoderado: Manuel Enríquez Romá.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA MARTI.—Directora: Señorita Josefina García Millán. Plaza de Colón, 30. Se preparan alumnas para profesoras.

¡ATENCIÓN!... Dinero... "Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas. interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons, Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

SE OFRECE auto Capitonell para trasladar muebles a Madrid a precios económicos. Mudanzas Megino. Dirijase al Garaje Victoria.

LOS SUCESOS DEL DIA

Fugados del hogar

La policía ha detenido a los menores fugados del hogar, Francisco Muñoz Fernández y Luis Jiménez Pesquero.

Por matar palomas

Por matar palomas con tiradores en los Jardines de la Agricultura, fueron detenidos por un guardia urbano, Alfonso Álvarez Cabanillas y Pedro Pavón García.

Escandalosos

La guardia de Asalto detuvo en una casa de leonino de la calle Regna, a Juan Jiménez Panadero, Francisco Morán Moreno y Amador Martínez Díaz, los cuales promovieron fuertes escándalos.

Mendigo insolente

Por implorar la caridad pública en formas violentas, fué detenido el mendigo Juan Mata Morales.

Detención de un reclamado

La Policía ha procedido a la detención de José Roldán Nieto, el cual estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Izquierda para cumplir condena.

Un valiente

En la Plaza de San Agustín ha sido detenido por el guardia urbano número 15, el vendedor ambulante Miguel Nieto Casado, porque al ser requerido por el citado guardia para que no diese voces tan escandalosas, le amenazó con un hacha que llevaba para partir pescado.

Arrollada por un auto

En la calle Concepción fué arrollada por un auto, la niña de 11 años Consuelo Torres Godoy, que resultó con erosiones leves en ambas piernas. Recibió asistencia facultativa en la Casa del Socorro.

Multas

El Gobernador Civil ha impuesto multas de 25 pesetas por llamar la atención al público en formas desho nestas, en la calle del Cardenal González y Cruz del Rastro, a las siguientes prostitutas:

Carmen Ruiz Losada, Fuensanta Rodríguez Barranco, Antonia Gascón Gómez, Isabel Aguilera Toscano, Angela Maller Agudo, Gregoria Martos Mateos, María Fernández Navarro, María Falcón Moya, Carmen Martínez Hurtado, Concha Muñoz López, Rosario Álvarez Rueda y María Gallardo Barba.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1884. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

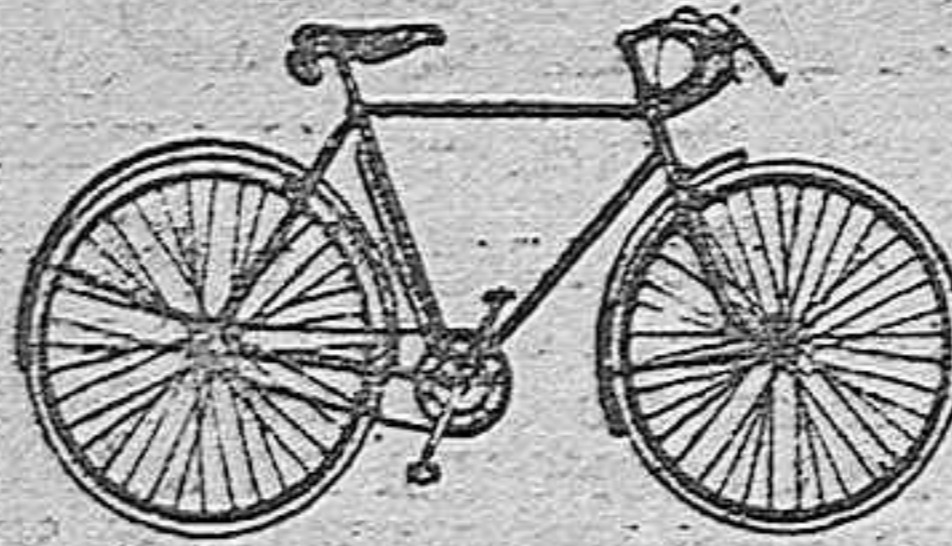
Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cénovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

SEDAS CASI REGALADAS

En la Sección Saldadora de los almacenes de tejidos **HIERRO ARAGON**, se han puesto a la venta varios lotes de sedas, lisas, estampadas y brochadas que se venden a cualquier precio. Estas sedas forman parte del gran traspaso adquirido que se liquida rápidamente.

Verdaderas maravillas de precios y artículos



Bicicletas ORBEA

Las vencedoras en todas las carreras. Las mejores. Las que montan Montero, Cañardo, Cardona, Esquerra, Escuriet y los más célebres corredores.

Venta exclusiva al CONTADO y PLAZOS

CASA MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13.—Teléfono, 1150

PIDA catálogos, Modelos de Niño a precios reducidos. Accesorios. Bicicletas a precios sin competencia. Solicitamos agentes para los pueblos de la provincia.

RADIO-PIANOS - Instrumentos de música y orquesta



Refrigeradoras eléctricas

CROSLEY

6 MODELOS diferentes

Desde 925 pesetas
hasta 3.150 pesetas

Representante

FRANCISCO SOTOMAYOR CRIADO

Ramírez de las Casas Deza, 14

Teléfono 1742